

¡Un desastre!, escrituración de locales en tianguis La Piedad Nacozeni

El Ciudadano · 24 de octubre de 2023

Morena ve riesgos ante el rezago en los trámites, como el que las autoridades municipales instalen a los integrantes de la "28 de Octubre"



La escrituración de los locales del **tianguis La Piedad Nacozeni** tiene un retraso del **61.24 por ciento**, reveló durante su comparecencia ante los regidores, la titular de la **Secretaría del Ayuntamiento, María Lucero Saldaña Pérez**, quien explicó que los espacios fueron vendidos por particulares y hay conflictos legales.

Te puede interesar: ¡Más de 10 mil pesos! costó cada invitado al Mundial Fútbol 7

Informó que **solamente 200 de los 516 espacios de comercio del mencionado lugar**, cuentan con escrituras.

Con relación a las escrituras de los 316 locales restantes, explicó que **están pendientes debido a que han sido vendidos y comprados entre particulares**, además de que algunos de los propietarios no cuentan con los requisitos para llevar a cabo el proceso de escrituración.

Lucero Saldaña comentó que **dichos espacios no fueron vendidos a través del Ayuntamiento**, motivo por el que el número de litigios no coincide con el padrón que tiene registrado el gobierno municipal.

«Entre ellos estuvieron vendiendo y comprando, y no por parte del Ayuntamiento, por consiguiente, este litigio no coincide los posesionarios con el que padrón y se están vulnerando los derechos»

María Lucero Saldaña Pérez

Titular de la Secretaría del Ayuntamiento

Precisó que el Ayuntamiento está atento del proceso legal de este caso, pues comentó que **están buscando que todos los locatarios del tianguis tengan certidumbre** sobre su espacio laboral.

Lo anterior, luego de que el regidor del Movimiento Regeneración Nacional de Morena (Morena), Ernesto Aguilar Cabrera, señalara que el rezago de escrituración de los locales de la referida zona, podría generar que la Comuna poblana pueda instalar a los integrantes de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre, **quienes fueron reubicados frente al tianguis, luego de que fueran desalojados de la Central de Abasto.**

Aunado a lo anterior, **Lucero Saldaña negó que el gobierno municipal pretenda expulsar a cualquier grupo de los mercados o del mismo tianguis**, por lo que puntualizó que a través de la Secretaría de Gobernación Municipal (Segom), se han llevado a cabo mesas de diálogo con los grupos involucrados para llegar a un acuerdo.

Cabe señalar que los locatarios del **mercado La Piedad Nacoziari** han expresado su inconformidad por la instalación de la organización 28 de Octubre, frente a sus negocios, no obstante, el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, aseguró que será de manera temporal, en lo que se define en donde serán reubicados.

Se han invadido 38 inmuebles que son propiedad del Ayuntamiento de Puebla

En otro tema, Lucero Saldaña dio a conocer que 38 inmuebles pertenecientes al gobierno municipal de Puebla han sido **invadidos durante el gobierno de Eduardo Rivera Pérez.**

Detalló que, hasta el momento, se han llevado a cabo **distintas visitas y acciones** para recuperar 35 de los referidos espacios.

Asimismo, comentó que se ha instruido a las **dependencias competentes para recuperar los inmuebles: Jardín de Niños CAIC, colonia Insurgentes Oriente** y el ubicado en el gimnasio de basquetbol techado en la colonia Rementería.

Lucero Saldaña comentó que algunos de los espacios invadidos son **parques, áreas verdes y bodegas**, pero no detalló en qué lugar se encuentra cada uno de ellos.

¿Cómo se va aplicando el presupuesto?

La titular de la Secretaría del Ayuntamiento, Lucero Saldaña, informó que el **presupuesto fiscal aprobado para el 2023, fue de 8 millones 605 mil 928 pesos**, de los cuales solamente 4 millones 723 mil 183 pesos se han ejercido.

No obstante, preciso que **2 millones 199 891 pesos se encuentran comprometidos** y 1 millón 682 mil 852 pesos se encuentran pendientes por ejercerse.

Detalló que los conceptos con **mayor gasto ejercido** son:

- • Publicaciones en Periódico Oficial, con un monto de un millón, 656 mil 916 pesos, con 38 publicaciones y 29 tomos de la Gaceta Municipal en el portal del Ayuntamiento
- • Contrato levantamiento topográficos: con un millón 455 mil 125.41 pesos

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano